



Consejo de Seguridad

Distr. general
31 de diciembre de 2013
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la situación en la República Centroafricana

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con la solicitud formulada por el Consejo de Seguridad en su resolución [2088 \(2013\)](#) y enmendada en su resolución [2121 \(2013\)](#). En él se actualiza la información sobre la situación en la República Centroafricana y las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BINUCA) en el período comprendido entre el 1 de agosto y el 31 de diciembre de 2013. Incluye también una evaluación detallada del desempeño y la eficiencia de la BINUCA.

II. Información actualizada sobre los principales acontecimientos

A. Últimos acontecimientos

2. Desde la presentación de mi último informe ([S/2013/470](#)) se ha producido un grave deterioro de la situación en la República Centroafricana. Los hechos más recientes se desencadenaron el 5 de diciembre, a raíz de un ataque de los antibalaka y otros grupos armados contra comunidades musulmanas de Bangui, y se han saldado con más de 600 muertos y 214.000 desplazados internos. Las fuerzas ex Seleka reaccionaron y, tras un prolongado tiroteo, obligaron a los atacantes a retirarse. Si bien se desconoce el número exacto de víctimas en el resto del país, se estima que será significativamente superior que el de Bangui. Además, la estimación de desplazados internos en otras zonas del país alcanza los 425.000. El ataque provocó la propagación de la violencia entre comunidades cristianas y musulmanas en Bangui y en todo el país.

3. Durante los días siguientes se produjeron registros de viviendas y matanzas sistemáticas en diversos barrios de Bangui y en otros lugares. Se recibieron informes de violaciones generalizadas de los derechos humanos, incluso ejecuciones sumarias, asesinatos extrajudiciales, violencia sexual, pillaje, destrucción de bienes, establecimiento de puestos de control ilegales, extorsión, detenciones arbitrarias y torturas. En todos estos actos, los musulmanes atacaron a los cristianos, los cristianos atacaron a los musulmanes y el país se fue sumiendo en el caos.



4. El 9 de diciembre, el Gobierno de Francia lanzó la Operación Sangaris y desplegó 1.600 efectivos para apoyar a la Misión de Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (MICOPAX), fuerza subregional de mantenimiento de la paz dirigida por la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC). Las operaciones Sangaris y MICOPAX lograron acuartelar y empezar a desarmar en Bangui a algunos grupos armados, en su mayoría antiguos miembros de Seleka. A continuación se produjo una oleada de ataques de la mayoría cristiana contra la minoría musulmana en el curso de la cual se comunicó que ambas comunidades habían perpetrado matanzas por venganza y otras violaciones graves de los derechos humanos. La policía nacional y la gendarmería no han sido capaces de mantener la seguridad y el orden público.

5. También ha habido combates fuera de Bangui, a saber, en Begoa, Bossangoa, Bouar, Bozoum y Paoua. La situación sigue siendo muy tensa y hay enfrentamientos constantes entre los antibalaka y los ex Seleka, así como entre la población civil cristiana y musulmana. También se ha comunicado la presencia de elementos de Boko Haram.

B. Situación política

6. Durante el período que cubre el informe, mi Representante Especial para la República Centroafricana ha seguido en contacto permanente con los principales asociados internacionales en Bangui, en particular la CEEAC, la Unión Africana, la Unión Europea y Francia. Merced a estas estrechas consultas, los representantes de la comunidad internacional en el país han podido unificar sus criterios y emitir una serie de declaraciones públicas conjuntas. También han tomado medidas conjuntas con el Jefe de Estado de la Transición y el Primer Ministro para contribuir a poner fin a la violencia. Tanto el Jefe de Estado de la Transición como el Primer Ministro han emitido declaraciones, que no han tenido los efectos deseados.

7. Mi Representante Especial para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, mi Asesor Especial sobre la Prevención del Genocidio y un representante de mi Representante Especial sobre la Violencia Sexual en los Conflictos llevaron a cabo una misión conjunta de evaluación en la República Centroafricana del 17 al 21 de diciembre. La misión conjunta visitó Bangui y Bossangoa, donde se reunió con las autoridades de transición, la comunidad diplomática, las organizaciones de la sociedad civil, los grupos de mujeres y las víctimas de los actos de violencia más recientes. La delegación conjunta hizo un llamamiento para que se adoptaran medidas nacionales e internacionales urgentes a fin de proteger a la población civil, en particular a las mujeres y los niños, y evitar que el país se suma en un conflicto sectario generalizado.

8. El Subsecretario General de Asuntos Políticos se desplazó a Bangui y Yamena del 19 al 23 de diciembre para transmitir mensajes en mi nombre en relación con la reconciliación nacional y los procesos de transición. En Bangui, se reunió con el Jefe de Estado de la Transición, el Primer Ministro y los principales asociados internacionales. También asistió a la ceremonia en la que la MICOPAX se convirtió en la Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo Africano (MISCA) y se procedió a transferir la autoridad de la CEEAC a la Unión Africana. En Yamena, participó en la 37ª Reunión Ministerial del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas sobre las Cuestiones de Seguridad en África

Central, organizada por la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA), y celebró reuniones bilaterales con los ministros de la región. En la reunión se aprobó el Llamamiento de Yamena sobre la República Centroafricana, en el que se condena la instrumentalización de la religión, se hace un llamamiento a la calma y se acoge con beneplácito el traspaso de autoridad de la MICOPAX a la MISCA.

9. Por último, el 13 de diciembre grabé en vídeo un mensaje de paz dirigido a la población de la República Centroafricana, que se emitió en francés y en sango en diversas emisoras locales de televisión. La grabación, en ambos idiomas, también se puso a disposición de las emisoras de radio locales.

Instituciones de transición

10. Durante el período que se examina, y pese al deterioro de la situación de seguridad, el proceso de transición siguió avanzando por buen camino en términos generales. Se han creado o consolidado todas las instituciones de transición. El 8 de agosto se llevó a cabo la elección de la nueva Mesa del Consejo Nacional de Transición, y Alexandre Ferdinand Nguédet retuvo el cargo de Presidente. Además, el 18 de agosto de 2013, Michel Djotodia pasó a ser oficialmente el Jefe de Estado de la Transición. La ceremonia de su toma de posesión marcó el inicio del período de transición.

11. El 22 de agosto se reorganizó el Gobierno de Transición. En contra de lo dispuesto en la Carta de Transición, el Sr. Djotodia no renunció a su cargo como Ministro de Defensa después de la toma de posesión. Por el contrario, Bertrand Mamour fue nombrado Ministro Delegado Encargado de Defensa en la Oficina del Jefe de Estado de la Transición. Mientras tanto, el General Nourredine Adam, excomandante Seleka, fue destituido de su cargo de Ministro de Seguridad e Inmigración y reasignado a la Oficina del Jefe de Estado de la Transición como Director General del Comité Extraordinario para la Defensa de los Logros Democráticos, con categoría de ministro principal. Josué Binoua, que había ocupado el mismo cargo en el gabinete del Presidente Bozizé, lo reemplazó al frente del Ministerio de Seguridad e Inmigración. Jean-Jacques Demafouth fue nombrado Asesor del Jefe de Estado de la Transición encargado del desarme, la desmovilización y la reintegración, la reforma del sector de la seguridad y las relaciones con la MISCA, con categoría de ministro.

12. La aprobación del marco jurídico para el Tribunal Constitucional de Transición y el nombramiento subsiguiente de sus nueve miembros, de los cuales cuatro son mujeres, así como el nombramiento del Alto Consejo de la Comunicación, constituyen hitos importantes en el establecimiento de las instituciones de la transición. Otras medidas clave en este proceso fueron la aprobación de un nuevo código electoral, una hoja de ruta para la transición y la firma por las autoridades de transición de un “pacto republicano” por la paz y la reconciliación en la República Centroafricana bajo los auspicios de la comunidad de Sant’Egidio. El pacto se elaboró entre representantes de las autoridades de transición y las organizaciones religiosas y de la sociedad civil del país. El objetivo del pacto, que han firmado los tres dirigentes de la transición, es promover un retorno gradual a la seguridad, la paz y la reconciliación nacional, así como prestar asistencia humanitaria a la población de la República Centroafricana.

Comité de seguimiento del Acuerdo General de Paz de Libreville

13. Durante el período que se examina, el Comité de Seguimiento del Acuerdo de Libreville siguió reuniéndose periódicamente a nivel técnico en Bangui. Denis Sassou-Nguesso, Presidente del Congo, mediador de la CEEAC para la República Centroafricana y Presidente del Comité de Seguimiento, continuó desplegando su actividad a este respecto, tanto personalmente como por conducto de su representante especial en Bangui.

14. La BINUCA y el equipo de las Naciones Unidas en el país prestaron apoyo técnico al Comité de Seguimiento, y mi Representante Especial interpuso sus buenos oficios para ayudar a superar los desafíos políticos. Por ejemplo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha enviado a un asesor superior para contribuir a la formulación de la hoja de ruta para la transición, bajo la supervisión general de mi Representante Especial.

15. De manera similar, a raíz de las deliberaciones celebradas en el Comité de Seguimiento y a petición del Jefe de Estado de la Transición, la BINUCA ha elaborado una estrategia de estabilización para abordar la situación de la seguridad en la República Centroafricana. Ese documento es el resultado de las amplias consultas que llevó a cabo mi Representante Especial. La estrategia ha sido aprobada por el Comité de Seguimiento y por la CEEAC, y su contenido está reflejado en la hoja de ruta para la transición.

Progresos hacia la celebración de las elecciones

16. El 7 de noviembre, el Consejo Nacional de Transición aprobó y promulgó el proyecto de código electoral. El 16 de diciembre, el Jefe de Estado de la Transición, el Primer Ministro y el Ministro de Administración Territorial firmaron un decreto en el que se anunciaba la creación de la Autoridad Nacional Electoral, compuesta por siete miembros. El 24 de diciembre los miembros, de los cuales dos son mujeres, prestaron juramento y designaron una junta de tres miembros, entre ellos Dieudonné Kombo-Yaya como Presidente. En virtud de la Carta de Transición y el código electoral, la Autoridad Nacional Electoral está compuesta por representantes de las autoridades de transición, los partidos políticos y la sociedad civil que ejercerán sus cargos durante todo el proceso de transición. A raíz de la minicumbre sobre la República Centroafricana que se celebró el 6 de diciembre en París, algunos actores internacionales han empezado a solicitar que las elecciones se celebren en 2014, es decir, antes del plazo establecido en la Carta de Transición. En el contexto de su estrategia de apoyo electoral, las Naciones Unidas enviarán una misión multidisciplinaria de evaluación de las necesidades electorales a principios de 2014. Entretanto, ya se ha desplazado a la BINUCA un Asesor Electoral Superior que apoyará la prestación de asesoramiento técnico a las autoridades de transición y a la Autoridad Nacional Electoral.

Función de los órganos regionales y subregionales

17. Durante el período que se examina, la CEEAC siguió desplegando una gran actividad para hacer frente a la crisis en la República Centroafricana. El 21 de octubre se celebró en Yamena una cumbre extraordinaria de jefes de Estado de la CEEAC en la que se decidió, entre otras cosas, apoyar a la MISCA; encargar a la CEEAC que organizara una conferencia nacional inclusiva; y establecer sin demora la Autoridad Nacional Electoral.

18. El Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana ha seguido de cerca la situación de la República Centroafricana. En particular, ha expresado su preocupación por el aumento de las tensiones religiosas y ha subrayado que la actual situación plantea una amenaza para el futuro del país, así como para la seguridad y la estabilidad regionales. En una reunión celebrada el 13 de diciembre, el Consejo incrementó la dotación autorizada de la MISCA hasta los 6.000 efectivos y solicitó apoyo a fin de crear las condiciones necesarias para el despliegue completo de esta fuerza. La MISCA inició oficialmente sus operaciones el 19 de diciembre en una ceremonia celebrada en Bangui. Con arreglo a lo dispuesto en la resolución [2127 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad, las Naciones Unidas y la Unión Europea apoyan a la Unión Africana en la organización de una conferencia de donantes que se celebrará en febrero de 2014 en Addis Abeba con el fin de movilizar recursos de apoyo a la MISCA.

19. Entretanto, del 18 al 25 de agosto visitó la República Centroafricana una misión de evaluación técnica de la Unión Africana para perfeccionar el concepto de la operación de la MISCA, y celebró consultas con la BINUCA. La Unión Africana y la CEEAC participaron en el equipo multidisciplinario que envié en octubre y noviembre de 2013, en virtud de lo dispuesto en la resolución [2121 \(2013\)](#), a fin de preparar el informe sobre las posibles opciones de apoyo a la MISCA ([S/2013/677](#)).

Grupo Internacional de Contacto

20. Durante el período que se examina, el Grupo Internacional de Contacto sobre la República Centroafricana se reunió una vez, en Bangui, el 8 de noviembre de 2013, bajo la presidencia conjunta de la CEEAC, el Mediador para la República Centroafricana y el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana. El Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos encabezó la delegación de las Naciones Unidas en esta reunión. Los asociados internacionales recordaron a las autoridades de transición su responsabilidad en la aplicación de la resolución [2121 \(2013\)](#), incluida la importancia de vincular el desarme, la desmovilización y la reintegración con la reforma del sector de la seguridad y la estrategia de estabilización con el fin de instituir unas fuerzas de defensa y unos servicios de seguridad profesionales, equilibrados, representativos y asequibles. En ese sentido, los asociados internacionales expresaron su oposición a la decisión anunciada por el Jefe de Estado de la Transición, en el discurso de apertura de la reunión del Grupo Internacional de Contacto, de integrar a 3.500 exmiembros de Seleka en las nuevas fuerzas armadas nacionales. El Grupo Internacional de Contacto aprobó la Declaración de Bangui, en la que alentó a las autoridades de transición a mantener un rumbo apropiado en la ejecución de la transición que conduzca a la celebración de elecciones presidenciales y legislativas. La siguiente reunión del Grupo está programada para febrero de 2014.

Coordinación de los actores internacionales

21. En el marco de los esfuerzos por contribuir a la coordinación del apoyo internacional a la República Centroafricana, mi Representante Especial organizó reuniones o conferencias semanales del “Grupo de los Cinco”, en el que participan representantes de alto nivel de la Unión Africana, la Unión Europea, Francia y los Estados Unidos de América. Estos encuentros coadyuvieron, entre otras cosas, a la preparación de una reunión sobre la situación en la República Centroafricana patrocinada por la Unión Europea, que se celebró en Brazzaville los días 11 y 12 de

septiembre. Además, a medida que iba evolucionando la crisis de la República Centroafricana, la BINUCA ha coordinado las posturas comunes del Grupo de los Cinco y ha formulado declaraciones conjuntas en su nombre.

22. El Representante Especial para África Central y Jefe de la UNOCA, en estrechas consultas con mi Representante Especial para la República Centroafricana, facilitó las conversaciones entre las delegaciones dirigidas por Ahmad Allam-Mi, Secretario General de la CEEAC, y Ramtane Lamamra, ex Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, con vistas a armonizar sus posturas respecto de la MISCA. Esta reunión tuvo lugar los días 2 y 3 de septiembre en Addis Abeba y se utilizó como punto de partida para promover la coordinación estratégica y técnica entre ambas instituciones en relación con el despliegue de la misión.

23. El 13 de noviembre, la Comisión de Consolidación de la Paz celebró un debate oficioso con el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y mi Representante Especial. El resultado de ese debate se comunicó posteriormente al Consejo de Seguridad el 22 de noviembre. El 30 de diciembre, la Comisión de Consolidación de la Paz eligió por unanimidad a Marruecos como Presidente de la configuración encargada de la República Centroafricana.

C. La seguridad y el estado de derecho

24. Durante el período que se examina, la situación de la seguridad en la República Centroafricana siguió caracterizándose por la falta de orden público en todo el país. Además de los acontecimientos recientes que se han descrito en los párrafos 2 a 8, se produjeron otros hechos significativos.

25. El 26 de agosto, las localidades de Mongoumba y Boda, en las cercanías de Bangui, cayeron en manos de un nuevo grupo rebelde denominado “Frente para la Restauración de la Unidad y la Democracia en la República Centroafricana”, del que se sabía que actuaba en la zona de Bétoko, cerca de la frontera con el Chad.

26. El 28 de agosto, la Seleka llevó a cabo operaciones de desarme forzoso para confiscar las armas en poder de civiles en los distritos de Boy Rabé y Boeing, en Bangui. Hubo violencia y saqueos generalizados. Como resultado, la población de esos distritos se refugió en la pista y las zonas de rodadura del aeropuerto internacional M’Poko, lo que provocó el desvío de todos los vuelos internacionales a los países vecinos. La población pidió la dimisión del Jefe de Estado de la Transición. A raíz de esos acontecimientos, mi Representante Especial y otros asociados internacionales pusieron de relieve ante el Jefe de Estado de la Transición la necesidad de tomar medidas urgentes en relación con el deterioro de la situación de la seguridad. Los hechos motivaron al Gobierno de Transición a hacer algunos ajustes en la estructura de seguridad, incluidas las decisiones de relevar a la Seleka de sus funciones relativas al mantenimiento de la ley y el orden y de restituir las atribuciones de la policía nacional y la gendarmería. Mediante un decreto, el Jefe de Estado de la Transición transfirió del Ministerio de Defensa al Ministerio de Seguridad Pública e Inmigración la jurisdicción, el presupuesto y la infraestructura de la gendarmería.

27. La declaración del Ministro de Seguridad Pública en la que anunció que se prohibía portar armas a los civiles centroafricanos y a todos los extranjeros inauguró la primera fase voluntaria de recogida de armas de elementos de la Seleka, entre el 3

y el 13 de septiembre. La policía y la gendarmería, con la asistencia de ex Seleka, llevaron a cabo operaciones de búsqueda, recogida de armas y detención de civiles que portaban armas. La segunda fase de la operación comenzó el 3 de octubre, pero hubo que suspenderla a fines de ese mes debido a la supuesta interferencia de los exdirigentes de la Seleka, que habrían tratado de impedir su correcta ejecución por la Fuerza Multinacional de África Central (FOMAC), la policía y la gendarmería. Posteriormente, los exmiembros de la Seleka regresaron a las calles de Bangui en calidad de fuerzas de seguridad.

28. El 13 de septiembre, el Jefe de Estado de la Transición promulgó un decreto en virtud del cual se disolvía la Seleka y se declaraba que las Fuerzas Armadas Centrafricanas eran las únicas fuerzas armadas legítimas encargadas de la defensa nacional.

29. El asesinato, a manos de exmiembros de la Seleka, de varios oficiales de las Fuerzas Armadas Centrafricanas durante el mes de noviembre y el asesinato de un magistrado superior el 19 de noviembre ocasionaron protestas a gran escala contra el Jefe de Estado de la Transición durante la segunda mitad de noviembre, incluido un incidente en Bangui durante el cual fue apedreada la comitiva de vehículos en que transitaba el Jefe de Estado de la Transición. Posteriormente, el Jefe de Estado de la Transición disolvió el Comité Extraordinario para la Defensa de los Logros Democráticos, a fin de dar cumplimiento a la solicitud previa del Consejo Nacional de Transición.

30. Fuera de Bangui, en particular en la prefectura de Ouham, la situación sigue siendo preocupante. Los enfrentamientos violentos entre elementos antibalaka y de la Seleka y los ataques de represalia contra comunidades cristianas y musulmanas se han recrudecido hasta alcanzar un nivel sin precedentes. Los ataques han sido particularmente violentos en Bossangoa, capital de la prefectura de Ouham. Mi Representante Especial se reunió con el Jefe de Estado de la Transición y varios ministros del Gobierno para hallar soluciones prácticas a los problemas de esa prefectura. El plan de acción resultante para Bossangoa incluye las siguientes medidas: a) los exmiembros de la Seleka se retirarán a 30 kilómetros de Bossangoa; b) la FOMAC enviará un refuerzo de 200 soldados; c) se prestará apoyo a las autoridades para el redespiegue de la administración local a Bossangoa, incluido un nuevo comandante de zona; y d) se establecerán comités de mediación y reconciliación.

31. El 28 de septiembre, durante la ceremonia de toma de posesión del nuevo Jefe de Estado Mayor, General Ferdinand Bombayeke, el Jefe de Estado de la Transición dio instrucciones a este de restablecer la seguridad en todo el país. El Sr. Djotodia afirmó que la situación de inseguridad en las provincias no era una novedad y que la pobreza había alimentado las rivalidades étnicas y las tensiones entre comunidades, y lamentó además que las autoridades del país nunca hubieran abordado las causas fundamentales del conflicto. El Jefe de Estado Mayor saliente, General Jean-Pierre Dolewaya, fue nombrado Asesor Militar del Jefe de Estado de la Transición con miras a mejorar la coordinación entre la Oficina del Jefe de Estado de la Transición y los ministerios de defensa y de desarme, desmovilización y reintegración.

32. La policía y la gendarmería reanudaron sus funciones el 31 de agosto, pese a lo cual siguen estando mal equipadas y carecen de capacidad operacional. El 16 de noviembre se celebró una ceremonia para conmemorar la entrega de algunas armas a la policía y la gendarmería, a saber, una escopeta y una pistola por cada comisaría

de policía y gendarmería. El 21 de diciembre, la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz aprobó fondos para un proyecto, elaborado conjuntamente por la BINUCA y el PNUD, para rehabilitar 8 comisarías de policía y 3 de gendarmería en Bangui. El proyecto de 6 meses de duración, que será ejecutado por el PNUD en estrecha coordinación con un proyecto complementario de la Unión Europea, tiene por objetivo, entre otros aspectos, impartir capacitación a la policía y la gendarmería en Bangui.

33. El 17 de octubre, mi Representante Especial inició consultas con los actores internacionales y nacionales sobre el lanzamiento de un programa de desarme, desmovilización y reintegración que culminó con el establecimiento de un comité estratégico y un comité técnico sobre esta cuestión. Posteriormente, el 15 de noviembre, el comité estratégico aprobó una estrategia de desarme, desmovilización y reintegración con la participación del Primer Ministro y varios miembros del Gobierno y asociados internacionales. La aprobación de la estrategia allana el camino para la elaboración del documento del programa de desarme, desmovilización y reintegración, que complementará la estrategia y contribuirá a movilizar recursos. Los actores nacionales e internacionales destacaron la importancia de garantizar los vínculos entre la reforma del sector de la seguridad y el proceso de desarme, desmovilización y reintegración.

34. El 25 de noviembre se celebraron consultas sobre la reforma del sector de la seguridad con representantes de ocho ministerios pertinentes y de los asociados internacionales, bajo la presidencia de mi Representante Especial. Los participantes acordaron establecer grupos de trabajo estratégicos y técnicos cuya labor se centraría en la preparación de una estrategia de corto plazo para la reforma del sector de la seguridad y el establecimiento de las bases para la reforma a largo plazo. Antes de las consultas, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz despachó una misión de dos semanas de duración, financiada con apoyo del PNUD, para prestar asistencia técnica a la BINUCA y el equipo de las Naciones Unidas en el país.

D. Ejército de Resistencia del Señor

35. Durante el período sobre el que se informa, el Ejército de Resistencia del Señor siguió activo en la región sudoriental de la República Centroafricana y se comunicó un aumento de sus actividades en el noreste, en particular en la prefectura de Haute-Kotto, rica en minerales. Se denunciaron 7 ataques del Ejército de Resistencia del Señor entre mayo y octubre de 2013, que se saldaron con 17 muertos, 79 secuestros y 300 personas desplazadas. El grupo de tareas regional de la Unión Africana reanudó sus operaciones en la región sudoriental de la República Centroafricana en agosto de 2013 tras una pausa de cuatro meses. Al 29 de octubre, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios comunicó que la República Centroafricana acogía 21.008 desplazados internos y 6.304 refugiados por las actividades del Ejército de Resistencia del Señor.

36. El 22 de septiembre, las autoridades de transición comunicaron a la BINUCA la inminente rendición de un gran número de combatientes del Ejército de Resistencia del Señor en Nzako. Este hecho no llegó a materializarse, pero el 6 de diciembre desertaron en Zemio 19 combatientes del Ejército de Resistencia del Señor, de los cuales nueve eran ciudadanos ugandeses. El grupo estaba liderado por

el teniente-coronel Okello Okutti, que había sido secuestrado en 1989 en Uganda. Los observadores señalan que esta desertión es la mayor que sufre el Ejército de Resistencia del Señor desde 2008.

37. En noviembre y diciembre se denunciaron ataques y secuestros del Ejército de Resistencia del Señor en Derbissaka, Mboki, y Obo, que sembraron el pánico entre la población local y dieron lugar a nuevos desplazamientos internos.

E. Protección de los derechos humanos

38. En el período que se examina se ha producido un número cada vez mayor de ataques de los antibalaka contra los exmiembros de la Seleka y la comunidad musulmana. Las autoridades religiosas nacionales siguen desempeñando un notable papel de pacificación que no está exento de riesgos. Sin embargo, en el plano local la BINUCA ha sido testigo de la ruptura creciente del diálogo entre las comunidades religiosas.

39. En Bangui se siguen denunciando delitos motivados por cuestiones políticas. En particular, se han recibido informes de exmiembros de la Seleka que llevan a cabo detenciones ilegales y secuestros de personas consideradas partidarias de Bozizé u opositoras al régimen. Además, según algunos informes, ciertos miembros del Gobierno de Transición habrían gestionado centros de detención ilegales, entre ellos el Comité Extraordinario para la Defensa de los Logros Democráticos. Al parecer, el edificio del Comité se habría utilizado como centro de detención ilegal en el que, según se ha informado, se habría utilizado ampliamente la tortura.

40. En las prefecturas, las violaciones de los derechos humanos se ven agravadas por la inseguridad generalizada en todo el país y la falta de autoridad del Estado y la administración local a nivel de distrito y de prefectura. La autoridad del Estado sigue en manos de las fuerzas ex Seleka, que carecen de la disciplina y la capacitación básicas y operan en gran medida al margen de las estructuras de mando y control unificado de las autoridades de transición, dada la lealtad que profesan a los comandantes Seleka de sus zonas. Prácticamente no existen todavía fuerzas de seguridad nacional con plena capacidad. También es difícil distinguir a los exmiembros de la Seleka que se han integrado en las fuerzas armadas legítimas de aquellos que siguen actuando como rebeldes. En este contexto de desplome del orden público, se han multiplicado los enfrentamientos violentos entre los elementos ex Seleka y los antibalaka, así como los ataques de represalia contra las comunidades cristianas y musulmanas. Esos ataques, y las consiguientes represalias contra las poblaciones, han dado lugar a graves violaciones de los derechos humanos.

41. También es cada vez mayor el número de informes sobre abusos perpetrados por los grupos antibalaka contra los musulmanes. El 14 de septiembre fueron asesinados 57 musulmanes en Bezambe. En Gaga (Ombella-Mpoko), como resultado de un enfrentamiento entre la Seleka y los antibalaka, 32 civiles resultaron muertos y 187 heridos graves, en su mayoría musulmanes. El 1 de noviembre, un excomandante de la Seleka llevó a cabo ataques de represalia que desembocaron en la ejecución sumaria de más de 40 civiles y la quema de más de 50 viviendas en Camp Bangui. El 26 de octubre, las milicias de autodefensa atacaron y ocuparon Bouar, localidad de la zona occidental del país, en la carretera principal a Camerún. Esto dio lugar a enfrentamientos con fuerzas de exmiembros de la Seleka y causó la

muerte de 20 civiles como mínimo. Los combates en Bouar y la zona circundante han provocado el desplazamiento de al menos 10.000 personas.

42. La reciente oleada de violencia ha tenido repercusiones trágicas para los niños. Según los informes, sigue habiendo un número considerable de niños en las filas de la ex Seleka. También se denuncian nuevas oleadas de reclutamiento generalizado de niños en las aldeas por los antibalaka, a medida que el movimiento se va expandiendo. El número de niños vinculados a fuerzas y grupos armados en el país ha aumentado a 3.500 como mínimo y podría llegar hasta los 6.000. Los niños y los jóvenes se han visto envueltos en una dinámica de violencia y represalias y han sido víctimas de violaciones graves de sus derechos humanos, incluida la violencia sexual, en particular contra las niñas. También son frecuentes los asesinatos y las mutilaciones de niños: el 2 de diciembre, 14 niños fueron mutilados en un ataque en Bouali, y varios más durante una ofensiva en Bangui los días 5 y 6 de diciembre. La inmensa mayoría de las escuelas y los hospitales de las zonas rurales han sufrido saqueos y no ofrecen servicios, lo que conlleva graves violaciones del derecho a la educación. Desde los acontecimientos del 5 de diciembre en Bangui se han denunciado reiteradamente casos de amenazas al personal médico. La creación de nuevos grupos armados, en particular la organización de la población civil en grupos de autodefensa, ha aumentado el riesgo de reclutamiento forzoso de niños y otras violaciones graves de los derechos de los niños. También se han comunicado desapariciones y secuestros de niños y mujeres. Alrededor del 50% del total de los desplazados del país son niños.

43. En Bohong en la zona occidental de la República Centroafricana, entre agosto y septiembre se comunicaron cerca de 70 muertos y 191 heridos como consecuencia de los enfrentamientos entre exmiembros de la Seleka y los grupos locales de autodefensa. En Bossangoa, la BINUCA tuvo conocimiento de que, entre el 7 y el 21 de septiembre, los ex Seleka habrían matado a 67 miembros de la comunidad cristiana. Durante el mismo período se denunció también un número indeterminado de casos de violación durante el mismo período. La BINUCA constató además que se habían saqueado e incendiado 87 casas. Entre las violaciones generalizadas de los derechos humanos, cometidas por elementos tanto de la ex Seleka como antibalaka, ha habido casos verificados de ejecuciones sumarias, violencia sexual, arrestos y detenciones arbitrarias. Según los informes, durante las dos primeras semanas de septiembre perdieron la vida varios centenares de civiles, entre ellos dos trabajadores humanitarios de la organización no gubernamental Agency for Technical Cooperation and Development. Debido a los enfrentamientos, los miembros de la comunidad cristiana se han refugiado en la misión Católica de Bossangoa, que alberga a 40.000 desplazados. También ha habido desplazados entre los civiles musulmanes, de los cuales unos 8.500 se han refugiado en la subprefectura y en las instalaciones de la escuela Liberty de Bossangoa. Al menos 20 aldeas de los alrededores de Bossangoa se han visto afectadas también por los enfrentamientos, que han obligado a la población a huir y esconderse en la selva en condiciones precarias, temiendo constantemente por su vida.

44. En septiembre se presentó ante el Consejo de Derechos Humanos el informe oficial de la misión de constatación de los hechos de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH) ([A/HRC/24/59](#)). La misión, que analizó el período comprendido entre diciembre de 2012 y julio de 2013, pudo recopilar datos fidedignos, fiables y contrastados de víctimas, familias, testigos y otras fuentes fiables en Bangui y diversas localidades de las prefecturas de Lobaye,

Kémo, Ombella, M'Poko y Nana-Gribizi. La misión llegó a la conclusión de que, durante el conflicto, ambas partes habían llevado a cabo ejecuciones sumarias y asesinatos extrajudiciales, desapariciones forzosas, torturas y saqueo de bienes privados y públicos. La Seleka también perpetró actos de violencia sexual y violaciones graves contra los niños. Esos actos constituyen violaciones graves de los derechos humanos y pueden constituir crímenes de guerra. Después del 24 de marzo, la Seleka ha seguido perpetrando violaciones graves de las normas internacionales de derechos humanos, como ejecuciones sumarias, violencia sexual, reclutamiento de niños y saqueo de bienes, incluidos hospitales, escuelas e iglesias.

45. El 26 de octubre, en Bouar, exmiembros de la Seleka causaron la muerte a 20 personas al atacar con artillería pesada y ligera el barrio de Gogo, mayoritariamente cristiano, y otras ocho personas resultaron heridas de bala. Las denuncias de víctimas resultantes de los ataques y las violaciones generalizadas perpetradas por la ex Seleka van en aumento. Según los informes, el 30 de octubre, un excomandante de la Seleka ejecutó a cuatro personas en la aldea de Zaire, a las afueras de Bossembele, y el 31 de octubre los enfrentamientos entre los ex Seleka y los antibalaka se saldaron con tres muertos.

46. Desde mi último informe, la BINUCA ha realizado varias visitas sobre el terreno para documentar las violaciones de los derechos humanos. La BINUCA ha visitado Ouham (Bossangoa, Boaye, Benzambe y Oda-Kette, Ouham Bac), Ouham-Pende (Bouca), Mbomou (Bangassou), Ombella-M'poko (Yaloke, Gaga), y Nana Mambere (Bohong). Mi Representante Especial emitió diversos comunicados en los que instó a las autoridades nacionales a aclarar la oleada de matanzas, asesinatos y amenazas y a poner a disposición de la justicia a los autores de esos crímenes. Mi Representante Especial también solicitó a las autoridades de transición que impulsaran y aceleraran el restablecimiento de la capacidad de la policía y la gendarmería y les encomendaran el mantenimiento del orden público. El 8 de noviembre, la Alta Comisionada para los Derechos Humanos advirtió que el empeoramiento de la espiral de ataques y represalias violentas en la República Centroafricana podría provocar que el país se sumiera en un nuevo conflicto.

47. En respuesta a los continuos ataques contra las comunidades civiles y el deterioro general de la protección de los derechos humanos, el ACNUDH envió un equipo de oficiales de derechos humanos a la República Centroafricana para apoyar al componente de derechos humanos de la BINUCA del 12 al 24 de diciembre. El propósito de la visita era observar los actos violentos que perpetraban los diferentes grupos armados contra la población civil y documentar las violaciones conexas de los derechos humanos, en particular en diciembre de 2013 en Bangui y en otras partes del país. El incidente más grave comenzó en las primeras horas del 5 de diciembre de 2013 (véanse los párrs. 2 a 8).

48. Los equipos trabajaron en Bangui y llevaron a cabo misiones sobre el terreno en Bouar y Bossangoa, entrevistaron a las víctimas, los testigos, los dirigentes y representantes de las comunidades musulmanas y cristianas, las autoridades locales y los representantes de diferentes organizaciones internacionales y nacionales. El ACNUDH está tratando de expandir rápidamente la presencia de observadores residentes de derechos humanos. El 19 de diciembre, la Comisión de Consolidación de la Paz aprobó una consignación de 1 millón de dólares para financiar el despliegue de siete observadores de derechos humanos del cuadro orgánico y dos de contratación nacional, uno de los cuales colaboraría con la sociedad civil.

49. Los informes apuntan a un deterioro general de la protección de los derechos humanos. Se ha observado con grave preocupación que los continuos ataques observados en la zona occidental de la República Centroafricana se dirigen específicamente contra la población civil cristiana y musulmana. La mayoría de los testimonios recibidos de las víctimas, los testigos y los supervivientes describen asesinatos deliberados de civiles y el uso indiscriminado de la fuerza letal por la ex Seleka y los antibalaka.

50. Durante el período que se examina, las autoridades de transición adoptaron varias medidas positivas. El 25 de septiembre, el Gobierno solicitó un diálogo interactivo con el Consejo de Derechos Humanos a raíz de la presentación, durante el 24º período de sesiones del Consejo, celebrado en Ginebra, del informe sobre la situación de los derechos humanos en la República Centroafricana. Los ministros de justicia y administración territorial, descentralización y regionalización representaron al Gobierno de la República Centroafricana en el período de sesiones y el primero de ellos hizo uso de la palabra en nombre del Estado. Los delegados expresaron su profunda preocupación por las conclusiones del informe presentado en nombre de la Alta Comisionada. La sesión concluyó con la aprobación de una resolución del Consejo de Derechos Humanos en virtud de la cual se nombra a un experto independiente para la República Centroafricana. El 3 de septiembre, el Primer Ministro envió una carta por la que se transmitía una invitación permanente a los titulares de mandatos de procedimientos especiales. El 25 de octubre, el Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal examinó la República Centroafricana y 70 Estados Miembros hicieron declaraciones sobre la situación de los derechos humanos en el país. En su 17ª sesión, celebrada el 31 de octubre, el Grupo de Trabajo aprobó el informe sobre la República Centroafricana con una serie de recomendaciones, que fueron aceptadas por la delegación de la República Centroafricana. Como resultado de la presión internacional, el Jefe de Estado de la Transición decretó la disolución del Comité Extraordinario para la Defensa de los Logros Democráticos.

51. A pesar de esta medida, el Gobierno sigue siendo incapaz de abordar las cuestiones de la falta de rendición de cuentas y la persistente impunidad de quienes perpetran actos violentos. Entre el 27 y el 29 de septiembre se fugaron 31 reclusos de la cárcel central de Ngaragba, de los cuales 13 eran exmiembros de la Seleka declarados culpables de saqueo, robo y destrucción de bienes privados en el distrito administrativo de Boy Rabé, en Bangui, y cumplían penas de ocho años. Algunos de esos prófugos fueron puestos en libertad porque un exgeneral de la Seleka había dado instrucciones por escrito al jefe del registro para que los excarcerara. Esta falta de rendición de cuentas se ve reforzada por la virtual ausencia de una autoridad judicial fuera de Bangui, así como por la destrucción de la infraestructura del sistema de justicia penal, incluidos los tribunales y los centros de detención. La mayor parte de las autoridades estatales no ha reanudado sus funciones después de la última crisis. En particular, la gendarmería, la policía y los magistrados siguen ausentes en el interior del país.

F. Las mujeres y la paz y la seguridad

52. Las mujeres y los niños siguen particularmente afectados por la violencia sectaria. Hay numerosas denuncias de violencia sexual, pero dada la falta de capacidad para documentar los casos adecuadamente, aún no se ha llevado a cabo un

análisis de tendencias sobre la naturaleza y el alcance del fenómeno. No obstante, los informes preliminares indican que las mujeres y las niñas han sido seleccionadas como objetivo en los ataques de represalia, durante los registros de viviendas y a través de los matrimonios forzados. Las mujeres no se atreven a denunciar los casos debido a la presencia continuada de los presuntos autores y la falta de un sistema judicial funcional para atender las denuncias. La asistencia médica, psicológica y social de las víctimas sigue siendo limitada. En muchos casos, la inseguridad y los puestos de control ilegales también han conllevado a la restricción de la libertad de circulación y la violación de los derechos económicos y sociales. La actividad económica se ha desplomado porque la población tiene miedo de ir al mercado o de trabajar en sus tierras.

53. El prolongado conflicto que se vive en la República Centroafricana ha contribuido a la pobreza generalizada y ha perturbado los medios de vida. Como ocurre con frecuencia, las mujeres y los niños siguen siendo los grupos más vulnerables pues carecen de los recursos básicos para restablecer económicamente sus medios de subsistencia. Mi Representante Especial encabezó una misión de las Naciones Unidas a Bria para apoyar a las mujeres afectadas por el conflicto, y el sistema de las Naciones Unidas está haciendo un esfuerzo coordinado para responder de forma concertada a sus necesidades. A este respecto, el 29 de noviembre se hizo una entrega en Bria de máquinas de procesamiento de alimentos, kits de salud reproductiva, máquinas de coser, material educativo, linternas y semillas para la agricultura a grupos de mujeres.

54. El 24 de noviembre, 20 mujeres que dirigían una campaña de sensibilización en la ciudad en vísperas de la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer fueron arrestadas en el barrio de Bimbo, en Bangui, por elementos de la ex Seleka pertenecientes a la CEDAD. Posteriormente fueron acusadas por estos de difundir mensajes subversivos para desestabilizar el régimen actual. Las mujeres fueron puestas en libertad tras la intervención directa del Jefe de Estado de la Transición.

55. La BINUCA y el equipo en el país de las Naciones Unidas han apoyado el desarrollo de un plan de acción nacional, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad [1325 \(2000\)](#) y [1820 \(2008\)](#) relativas a la mujer y la paz y la seguridad, que permitirá al Gobierno de Transición mejorar su capacidad institucional y humana en la promoción de la igualdad entre los géneros, así como agenda de paz y seguridad para la mujer.

56. Las mujeres están logrando representación en los niveles superiores de gobierno. Los cargos de Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro de Desarrollo Rural, y Ministro de Asuntos Sociales, Solidaridad Nacional y Promoción de las Cuestiones de Género están ocupados por mujeres. Además, cuatro de los nueve miembros elegidos para el Tribunal Constitucional son mujeres. El 25 de octubre de 2013, dos mujeres policías fueron nombradas por decreto coordinadoras en la comisaría central de la policía para apoyar los esfuerzos del Gobierno en la reforma del sector de la seguridad y para aplicar los mandatos relativos a la mujer y la paz y la seguridad.

G. Situación humanitaria

57. La población sigue siendo la principal víctima de la crisis política y de seguridad que se vive en la República Centroafricana. Toda la población del país, 4,6 millones de personas, la mitad de ellos niños, está afectada, y unos 2 millones, alrededor del 45% de la población, necesitan asistencia humanitaria. La protección de los civiles es un asunto que suscita gran preocupación al haber constantes tensiones sectarias imperantes en diferentes zonas, especialmente en Bossangoa y Bangui. Se calcula que hay unos 640.000 desplazados internos en todo el país, más del triple de los que había en marzo de 2013. En Bangui, más de 214.000 desplazados internos se han refugiado en más de 50 emplazamientos, incluidos unos 60.000 en el aeropuerto internacional de Bangui. Las condiciones de vida ya son de por sí terribles en muchos de los lugares y aun así, hay personas recién desplazadas que siguen registrándose debido a los ataques selectivos que se producen en las afueras de la ciudad.

58. La Oficina del Alto Comisionado para los Refugiados (ACNUR) ha registrado un total estimado en 232.697 refugiados procedentes de la República Centroafricana en países vecinos, concretamente 98.504 en el Camerún, 10.896 en el Congo, 45.269 en la República Democrática del Congo y 78.028 en el Chad. Más de 68.000 de estos refugiados han huido del país en los últimos meses.

59. La persistente inseguridad en la República Centroafricana, la ausencia de estado de derecho, las violaciones graves de los derechos humanos y los deplorables ataques contra el personal y los bienes humanitarios constituyen un importante problema para la prestación de asistencia vital, especialmente a las personas que viven en zonas rurales remotas. Sobre la base del análisis de las necesidades humanitarias realizado en el marco del llamamiento unificado de 2014, alrededor de 2 millones de personas afectadas por la crisis necesitan con urgencia alimentos, agua potable, atención médica, saneamiento, vivienda y protección. La persistente violencia intercomunitaria podría agravar la situación si no se adoptan medidas adecuadas, imparciales y firmes para poner fin a las matanzas entre las diferentes comunidades y para facilitar la presencia protectora de los agentes humanitarios en todo el país.

60. Desde que estalló la violencia en diciembre, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) ha proporcionado 1.403 toneladas de alimentos a 196.011 personas en la República Centroafricana, especialmente en Bangui, Bossangoa y Bouar. La OMS, el UNFPA, el UNICEF y los asociados en la atención de la salud están proporcionando suministros médicos a hospitales, centros de salud y dispensarios en los emplazamientos que acogen desplazados internos, incluidos más de 50 emplazamientos en Bangui. El UNICEF ha estado produciendo y distribuyendo 120.000 litros de agua al día para la población desplazada en los tres principales emplazamientos de Bossangoa y ha aportado una importante reserva de productos no alimentarios para impulsar la actual distribución en Bangui; y se están llevando a cabo actividades de protección en diferentes emplazamientos. No obstante, la respuesta humanitaria que está en marcha podría verse obstaculizada por la escasez de financiación. El PMA, por ejemplo, se enfrenta a deficiencias inmediatas para enero y febrero y podría estar cerca de agotar las existencias de alimentos. Una misión de evaluación rápida multisectorial organizada conjuntamente por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el ACNUR, el UNICEF, la OMS y el PMA salió de Bangui el 23 de diciembre para

visitar emplazamientos en Bouar y Bozzoum, en el noroeste de la República Centroafricana, y para reunir datos en cinco localidades de base (Bangui, Bouar, Paoua, Bossangoa y Kaga-Bandoro) y sus alrededores.

61. Los directores de las operaciones de emergencia de ocho organismos del Comité Interinstitucional Permanente (CIP) visitaron la República Centroafricana del 17 al 19 de octubre para determinar la forma de ampliar la escala y el alcance de los envíos humanitarios y asegurar el apoyo necesario de las sedes al equipo humanitario en el país. Como resultado de esa visita, el equipo humanitario en el país dirigido por las Naciones Unidas ha decidido complementar el plan de respuesta estratégica de 2014 para la República Centroafricana con un plan operacional más específico para los próximos 100 días, de diciembre de 2013 a febrero de 2014. El plan de acción establece las principales acciones prioritarias del equipo en el país para asegurar una rápida expansión de la capacidad de respuesta humanitaria en Bangui y otras zonas afectadas clave del país. También incluye un conjunto claro de entregables para cada grupo.

62. El Equipo Directivo del CIP declaró una emergencia de nivel 3 para la República Centroafricana el 11 de diciembre de 2013 y reafirmó la importancia fundamental del plan de 100 días para asegurar la protección y la vida del máximo número de personas. Se necesita con urgencia un total de 152,2 millones de dólares para ejecutar el plan. Hasta el momento, más de 10 millones de dólares del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia se han asignado a la República Centroafricana.

63. Durante los dos últimos meses, los organismos de las Naciones Unidas han reforzado su presencia en el terreno mediante el despliegue permanente (Paoua, Bouar y Zemio) o el despliegue de equipos móviles (Kaga-Bandoro, Bambari, Bossangoa) a pesar de las inestables condiciones de seguridad en algunos de esos lugares. Se espera que el despliegue en curso de la MISCA, con el apoyo de la operación francesa Sangaris en algunas de esas ciudades, como Paoua, Kaga-Bandoro y Bossangoa, tenga un efecto estabilizador, aunque la situación sigue siendo crítica y es necesario hacer más para asegurar una presencia continuada del personal internacional humanitario, en particular en las zonas rurales.

64. El Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas garantiza el acceso seguro a 27 localidades de todo el país de unas 65 organizaciones humanitarias y es el único medio de transporte para llegar a la mayoría de los lugares de la República Centroafricana que son inaccesibles debido a la pésima infraestructura vial y la inseguridad. El Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas cuenta con fondos suficientes hasta diciembre de 2013, pero necesita 9 millones para financiar sus operaciones en 2014. Con la persistente inseguridad que reina en el país y la consiguiente interrupción de los vuelos comerciales, un Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas con financiación plena en 2014 ayudaría a las organizaciones humanitarias, en particular los organismos humanitarios de las Naciones Unidas, a llegar a las personas vulnerables de todo el país.

H. Situación financiera

65. Durante el período de que se informa, la situación financiera del país siguió siendo grave. Las autoridades de transición pudieron pagar los sueldos hasta finales de noviembre gracias a los préstamos y las contribuciones del Congo, el Chad y la

Comunidad Económica y Monetaria de África Central. En noviembre, una delegación conjunta del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo visitó la República Centroafricana. El objetivo de la misión era evaluar la situación política y las condiciones de seguridad antes de una posible decisión de reanudar los desembolsos para proyectos suspendidos desde el 24 de marzo de 2013.

66. Como parte de la Estrategia de Estabilización mencionada anteriormente, la BINUCA y el equipo de las Naciones Unidas en el país colaboró con la MICOPAX y la Unión Africana para ayudar al Gobierno a proteger el eje Bangui-Béloko (en la frontera con el Camerún). Esto permitió reanudar parte de la recaudación de ingresos fiscales del país.

I. Situación del personal y los locales de las Naciones Unidas

67. Si bien se conoce el paradero de todo el personal internacional de las Naciones Unidas, y todos están a salvo, algunos fueron víctimas del pillaje en los sucesos más recientes. El personal nacional y sus familias (un total de 97 personas al 24 de diciembre) que consideraron estar en peligro fueron trasladados y realojados en el recinto de la BINUCA, que sigue, sin embargo, sin protección. Durante el período de que se informa y antes de estos acontecimientos, continuaron los ataques dirigidos específicamente contra miembros del personal nacional de las Naciones Unidas por la ex Seleka. Se denunciaron varios incidentes de robos de teléfonos, radios y dinero, y hubo casos de secuestros de vehículos. Un funcionario nacional murió el 24 de diciembre al quedar atrapado en un intercambio de disparos en un barrio de Bangui.

68. Entretanto, el 29 de octubre, el Consejo de Seguridad autorizó el despliegue de 560 efectivos a la República Centroafricana como parte de una unidad de guardias encargada de la protección del personal y los locales de las Naciones Unidas. Marruecos fue seleccionado para aportar contingentes y la primera fase del despliegue (250 efectivos) comenzó el 31 de diciembre. La Unidad de Guardias de la BINUCA no es una fuerza de mantenimiento de la paz; tiene el mandato de ocuparse de los controles de acceso y la seguridad del perímetro de las instalaciones de las Naciones Unidas y los locales en Bangui y en toda la República Centroafricana. También proporcionará servicios móviles de seguridad y escolta al personal de las Naciones Unidas y realizará operaciones de evacuación según proceda. La Unidad de Guardias de la BINUCA prestará apoyo a las Naciones Unidas para ayudar al pueblo y el Gobierno de la República Centroafricana.

69. El 20 de diciembre, el Subsecretario General de Asuntos Políticos celebró una reunión abierta con el personal de las Naciones Unidas para escuchar sus preocupaciones sobre las condiciones de seguridad y ponerlos al corriente de las medidas que se estaban adoptando al respecto.

J. Actuación y eficacia de la BINUCA

70. Entre el 20 y el 26 de agosto de 2013 envié una misión multidisciplinaria de evaluación a la República Centroafricana. Las conclusiones figuran en el anexo de mi carta al Presidente del Consejo de Seguridad de fecha 16 de septiembre (S/2013/557). En el informe insistí en los elementos necesarios para que la presencia

de la BINUCA en el terreno fuera más eficaz. En consecuencia, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2121 (2013), que fortalece y actualiza el mandato de la BINUCA en cinco esferas. Posteriormente, el Consejo aprobó la resolución 2127 (2013) que confiere tareas adicionales a la BINUCA a fin de prestar apoyo a la MISCA.

71. Entretanto se han aplicado medidas de carácter temporal a fin de responder a las nuevas necesidades. Para apoyar el proceso de transición, el Departamento de Asuntos Políticos envió un experto superior a la República Centroafricana para prestar apoyo a la BINUCA con su experiencia en el desarrollo de procesos de mediación y reconciliación, en particular en el contexto de las tensiones y la violencia sectaria e intercomunitaria. Además, se ha formado el equipo de puesta en marcha de las cuestiones electorales. El experto electoral superior ya se encuentra sobre el terreno prestando asistencia a la Autoridad Electoral Nacional. En lo que respecta a la estabilización de las condiciones de seguridad, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas organizó una misión de dos semanas para evaluar el estado de las municiones almacenadas que estaban en malas condiciones y representaban una amenaza inmediata para la población civil y el personal de las Naciones Unidas. Desde la última misión de evaluación técnica del Servicio realizada en diciembre de 2012, el 82% de las municiones obsoletas y el 98% de las municiones para armas pequeñas han sido saqueadas. El equipo del Servicio de Actividades relativas a las Minas regresará a Bangui para establecer un mecanismo eficaz de coordinación, impartir sesiones de información sobre riesgos y destruir las existencias en malas condiciones restantes. En lo que respecta a los derechos humanos, se desplegó un equipo a la República Centroafricana durante dos semanas mientras se esperaba el refuerzo del componente de derechos humanos a partir de enero de 2014. El PNUD va a enviar un asesor superior para prestar asistencia en la coordinación general de la aplicación de la hoja de ruta que se aprobó el 7 de noviembre y se presentó al Grupo de Contacto Internacional el 8 de noviembre.

III. Observaciones

72. Sigo profundamente preocupado por la continuación de la violencia y la inseguridad en la República Centroafricana. El ataque antibalaka llevado a cabo en Bangui el 5 de diciembre y los contraataques de la ex Seleka agravaron en extremo la situación de la seguridad y profundizaron las divisiones sectarias entre las comunidades cristianas y musulmanas del país. Los actos de violencia y de respuesta a la violencia, en los que las víctimas y los autores intercambian roles constantemente, se están generalizando en todo el país, con el peligro de que la situación degenera en una confrontación sectaria a gran escala entre cristianos y musulmanes. Urge detener e invertir inmediatamente esta peligrosa tendencia. Celebro todas las iniciativas de reconciliación que se han tomado hasta la fecha, incluidas las de los líderes religiosos a nivel nacional. Todas las comunidades religiosas deben alcanzar la reconciliación y convivir en paz y armonía.

73. El pueblo de la República Centroafricana vive en el temor constante y el número creciente y la magnitud de las violaciones de los derechos humanos a que se ve sometido me causa gran inquietud. Condeno en particular la reciente escalada de ataques selectivos cometidos contra mujeres y niños e insto a las autoridades nacionales a que actúen como les corresponde para proteger a la población civil,

restablecer el estado de derecho, poner fin a las violaciones de los derechos humanos y llevar ante la justicia a los que las cometen. La rendición de cuentas de todas las partes y el fin de la impunidad serán fundamentales para evitar nuevas atrocidades. No obstante, la ausencia generalizada de la autoridad del Estado en la República Centroafricana dificulta en extremo todo lo anterior, así como los objetivos expuestos a continuación. Para avanzar, será necesario que la comunidad internacional lo examine todo seriamente y haga una reflexión profunda al respecto.

74. Unos dos millones de personas afectadas por la violencia, el desplazamiento y la pérdida de medios de subsistencia están necesitadas de asistencia humanitaria urgente. Insisto en la importancia de que las operaciones humanitarias se extiendan por todo el país, incluidas las zonas rurales, y de que se asegure la protección del personal y los bienes humanitarios. Pese a la magnitud de la crisis, la respuesta humanitaria a la emergencia en la República Centroafricana cuenta con muy escasa financiación, pues al 24 de diciembre solo tenía recursos para cubrir el 53% del llamamiento consolidado de 2013. Insto a la comunidad internacional a que proporcione financiación para el plan de 100 días (152,2 millones de dólares) y para el llamamiento unificado de 2014, con el fin de que la asistencia humanitaria pueda llegar a todos los que la necesitan. También felicito a Marruecos por haber aceptado aportar contingentes para la Unidad de Guardias de las Naciones Unidas y asumir la presidencia de la configuración encargada de la República Centroafricana de la Comisión de Consolidación de la Paz.

75. Acojo con satisfacción los esfuerzos realizados por Francia y los países africanos para desplegar tropas que contribuyan a estabilizar las condiciones de seguridad. Partiendo de esos esfuerzos, exhorto a la comunidad internacional a que haga todo lo posible por evitar una tragedia aún mayor en la República Centroafricana. Esto significa prestar de inmediato asistencia coordinada a la MISCA; realizar más esfuerzos para promover avances urgentes en el diálogo nacional, la reconciliación y el proceso político; y aportar más recursos para reconstruir las instituciones, extender la presencia del Estado en todo el país y ampliar su capacidad para gestionar adecuadamente los abundantes recursos naturales de la República Centroafricana. Tenemos que actuar ahora. La comunidad internacional debe actuar de forma concertada y al unísono en los ámbitos de la seguridad, la política y la gobernanza, los asuntos humanitarios y de derechos humanos y otras esferas. Entretanto continuaré las discusiones con todas las partes interesadas en relación con lo solicitado por el Consejo de Seguridad en el párrafo 48 de su resolución [2127 \(2013\)](#) sobre la posible transformación de la MISCA en una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

76. Los logros alcanzados inicialmente por las fuerzas francesas y el despliegue de contingentes africanos deben mantenerse y consolidarse. Considero que la reforma del sector de la seguridad y el desarme, la desmovilización y la reintegración se pueden abordar mejor en el marco de un acuerdo de paz amplio entre todas las fuerzas combatientes. Insto a las autoridades nacionales a crear las condiciones propicias para el éxito del programa de desarme, desmovilización y reintegración y la reforma del sector de la seguridad a largo plazo. Asimismo, exhorto a los miembros del Consejo y otros asociados de la República Centroafricana a que apoyen las iniciativas nacionales de manera coordinada e intensifiquen su apoyo para restablecer el orden público y abordar las causas profundas del conflicto. Con ese fin se necesitará financiación para reconstruir el sector de la seguridad y crear oportunidades de empleo para los excombatientes en el marco del programa de

desarme, desmovilización y reintegración. La reinserción y los programas de reintegración a más largo plazo que ofrecen incentivos económicos a nivel comunitario serán fundamentales para que las medidas de desarme y reconciliación sean sostenibles. En particular se necesita financiación para la repatriación de los combatientes extranjeros y su reasentamiento.

77. La solución de la crisis en la República Centroafricana también requerirá avanzar en el logro de una solución política amplia. Es importante que las autoridades sigan trabajando de consuno para asegurar que las tareas de transición se llevan a cabo satisfactoriamente y de manera oportuna. La reciente creación de la Autoridad Electoral Nacional es un paso positivo hacia la organización de elecciones y el restablecimiento del orden constitucional en el país. La BINUCA y el equipo de las Naciones Unidas encabezarán los esfuerzos de las Naciones Unidas en apoyo de la Autoridad Electoral Nacional y el proceso electoral.

78. Quisiera expresar mi agradecimiento a los asociados bilaterales, las organizaciones regionales y multilaterales, en particular la Unión Africana, la CEEAC, la Unión Europea, Francia, Marruecos y los países que aportan contingentes a la MISCA, por su valiosa labor en apoyo de la estabilización de la República Centroafricana. Rindo especial homenaje a los hombres y mujeres de la MISCA, la Operación Sangaris y el personal de las Naciones Unidas sobre el terreno por su valor, dedicación y compromiso con la protección del pueblo de la República Centroafricana. Por último, quisiera dar las gracias a mi Representante Especial, el Teniente General Babacar Gaye, por su liderazgo en este momento especialmente difícil.
